

JUEVES, 29 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2019-7651 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle para ordenación de alineaciones, rasantes y reparcelación en Sierra de Ibio.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mazcuerras, en sesión celebrada el 16 de agosto de 2019, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle para ordenación de alineaciones, rasantes y reparcelación, en Sierra de Ibio (Mazcuerras), a propuesta de doña Natalia García Agius en nombre propio y de colindantes., iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la secretaría municipal de este Ayuntamiento de Mazcuerras.

Mazcuerras, 20 de agosto de 2019.
El alcalde,
Francisco Javier Camino Conde.

[2019/7651](#)